

Se vence el plazo para pagar el predial este lunes

Domingo, 27 de Febrero de 2011 14:50

Recordó que el pago se puede realizar en instituciones bancarias como: Afirme, Bancomer, Banorte, Santander, Bajío, Banamex, Scotiabank y HSBC; pero para ello deben imprimir su recibo en la página oficial del Ayuntamiento. Añadió que además de realizar ...Leer todo el artículo »

Leer más: [Alertas de Google - Bancomer](#)